
Fwd: RADICACION POLIZAS CO-INT-SE-001-2025

1 mensaje

Lina Melisa Rojas <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Para: Hermespico146 <hermepico146@gmail.com>

11 de diciembre de 2025 a las 14:27

Cordial saludo,

Por favor verificar y aprobar si es el caso.

----- Mensaje Original -----

Asunto: Fwd: RADICACION POLIZAS CO-INT-SE-001-2025

Fecha: 2025-12-11 07:42

De: consorcio señalizacion vial <senalizacionvialconsorcio@gmail.com>

Destinatario: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

----- Forwarded message -----

De: consorcio señalizacion vial <senalizacionvialconsorcio@gmail.com>

Fecha: mié, 10 dic 2025 a la(s) 12:04 p.m.

Subject: RADICACION POLIZAS CO-INT-SE-001-2025

To: <yolinico1326@gmail.com>, <juridica@asosupro.gov.co>

Respetados

ASOJUPRO

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito radicar formalmente ante su entidad las pólizas de cumplimiento correspondientes a la interventoría del contrato N° 030 DE 2025 , expedidas por la aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS.

En cumplimiento de los requisitos establecidos y con el fin de dar continuidad al proceso contractual, adjunto los siguientes documentos:

--

Lina Melisa Rojas
Oficina de contratación
ASOSUPRO

 **CO-INT-SE-001-2025-SCAN.pdf**
3364K



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.09 20:02:53 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -3317-P-05-PPSUS1000000059-D001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: yXm31KdUVdmQZ62vmEpdA==

No. PÓLIZA	COQ-100007554	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	680012992	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORTHOQUIZA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	05/12/2030		N/A	N/A	N/A
TOMADOR	CONSORCIO INTER SEÑALIZACION VIAL 2025					No. DOC. IDENTIDAD	902.015.049-8
DIRECCIÓN	CRA 19 8 77					TELÉFONO	3223825858
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO					No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CARRERA 33 37 - 35 BARRIO CENTRO					TELÉFONO	3108708920
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO					No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CARRERA 33 37 - 35 BARRIO CENTRO					TELÉFONO	3108708920

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.030 , DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES

: INTERVENTORIA TECNICA, M ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y JURIDICA A REALIZAR LA SEÑALIZACION VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL A TODO COSTO DE LAS VIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL PRIORIZADAS POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NIT 901.445.387-3 Y EL MUNICIPIO DE YOPAL NIT 891.855.017-7
LA CALIDAD DEL SERVICIO OPERA CINCO (5) AÑOS VIGENCIA DE ESTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 20/07/2026	12.218.355,20	15.198,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 20/01/2029	6.109.177,60	38.228,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/12/2025	24:00 Horas Del 05/12/2030	12.218.355,20	122.251,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 30.545.888,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 175.677,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 175.677,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 34.329,00
TOTAL A PAGAR	\$ 215.006,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJES - APTF



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSUNMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	COQ-100007554	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	680012992	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ORINOQUIA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	05/12/2030			N/A	N/A
						N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTICULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900827656 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901314227 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER SEÑALIZACION VIAL 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



Detalle del pago

Transaction ID:

6d28ad95-9a92-49da-8a16-264747c706fa

Creado: 12/10/25, 2:56 PM | Actualizado: 12/10/25, 2:57 PM

País: CO

Estado: READY_TO_P

Subestado: SYNC

Cliente: CONSORCIO INTER SEÑALIZACION VIAL 2025
CONSORCIO INTER SEÑALIZACION VIAL 2025

Descripción : **Boleta de Pago No. :** 20250100443686
Polizas: 100007554-0

Correo:

Valor venta
\$215,006.00

Descargar

Cerrar